

QUE NECESITAS SABER SI VIAJAS A MÉXICO

Todos los pasajeros que viajen a México deben cumplir con los requisitos migratorios, sanitarios y de documentación establecidos por las autoridades mexicanas. A continuación, se detallan las condiciones generales de ingreso al país.

✈ 1. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

- Pasaporte válido con al menos 6 meses de vigencia a partir de la fecha de ingreso.
- Forma Migratoria Múltiple (FMM):
 - Obligatoria para todos los visitantes.
 - Puede completarse en línea o en formato físico entregado por la aerolínea o en el punto de entrada.
 - El agente migratorio indicará en el documento el número de días autorizados de estancia.

🛂 2. VISADO – REQUISITOS:

México clasifica a los países en dos categorías principales: exentos de visa y con visa obligatoria.

- **Exención de visa (turismo hasta 180 días)**
 - Ciudadanos de la Unión Europea, Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Corea del Sur y otros países de similar categoría no requieren visa para ingresar como turistas por hasta 180 días.
 - También están exentos quienes tengan una **visa válida o residencia permanente** en EE. UU., Canadá, Reino Unido, Japón o cualquier país del Espacio Schengen.
 - Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Panamá, Paraguay, Uruguay y Belice.
- **Sí requieren visa de turista:**
 - Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela, Guyana, Surinam, Cuba, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua entre otros.
 - La visa debe tramitarse previo al viaje en el consulado mexicano correspondiente.
 - No se otorgan visas a la llegada.

💉 3. VACUNACIÓN – INFORMACIÓN SANITARIA OBLIGATORIA:

No hay vacunas obligatorias para el ingreso a México.

- Recomendadas por la OMS y el Ministerio de Salud:
 - Fiebre amarilla (si se proviene de país endémico; se debe portar la cartilla amarilla).
 - Hepatitis A y B, tétanos, difteria, tos ferina, fiebre tifoidea, sarampión y varicela.
- COVID-19:
 - Actualmente no se exige certificado de vacunación ni prueba PCR.
 - Se recomienda contar con seguro médico que incluya cobertura por COVID-19 y otras emergencias.

📅 4. DURACIÓN MÁXIMA DE ESTADÍA:

- El permiso de ingreso para turistas es de **hasta 180 días consecutivos**.
- El tiempo exacto lo determina el oficial de migración según la justificación del viaje.
- No es posible extender la estadía una vez dentro del país; para permanecer más tiempo es necesario salir y reingresar o cambiar de categoría migratoria.

🏠 5. SEGURO MÉDICO Y ASISTENCIA AL VIAJERO:

- No es obligatorio, pero es **altamente recomendable**.
- Debe cubrir atención médica, hospitalización, repatriación y eventualidades por COVID-19.
- La atención médica privada en México puede ser costosa y requiere pago inmediato si no se cuenta con seguro.

🛂 6. CONTROL MIGRATORIO A LA LLEGADA:

El pasajero puede ser requerido a presentar:

- Pasaporte y FMM (digital o impresa).
- Boleto aéreo de regreso o continuación de viaje.

- Comprobante de alojamiento (reserva de hotel o carta de invitación).
 - Prueba de fondos suficientes para cubrir la estadía.
-

7. MONEDA Y MEDIOS DE PAGO:

- Moneda oficial: **Peso Mexicano (MXN)**.
 - Dólar estadounidense aceptado en zonas turísticas, aunque el cambio puede ser menos favorable.
 - Tarjetas de crédito y débito ampliamente aceptadas; cajeros automáticos disponibles en ciudades y destinos turísticos.
-

8. TELEFONÍA E INTERNET:

- Se recomienda comprar un chip prepago (Telcel, AT&T, Movistar); el roaming funciona pero es más costoso.
 - Buena cobertura en ciudades y zonas turísticas; WiFi disponible en hoteles, cafés y aeropuertos.
-

9. INFORMACIÓN FINAL Y RECOMENDACIONES:

- Respetar las normas y costumbres locales.
 - Registrar el viaje en la embajada o consulado de tu país, si aplica.
 - Mantener precauciones en zonas de alta afluencia turística y evitar portar objetos de valor a la vista.
 - Consultar siempre fuentes oficiales antes del viaje:
 - www.gob.mx/inm (Instituto Nacional de Migración)
 - www.gob.mx/salud (Secretaría de Salud)
-

10. INFORMACIÓN SUJETA A CAMBIOS:

- Todos los requisitos pueden ser modificados por las autoridades mexicanas sin previo aviso.
- Se recomienda verificar la información actualizada con fuentes oficiales o con su asesor de viajes antes de partir.